

El movimiento estudiantil de la UBA tras la caída del peronismo (1955-1957).

Juan Sebastián Califa.

Cita:

Juan Sebastián Califa (2007). *El movimiento estudiantil de la UBA tras la caída del peronismo (1955-1957)*. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/421>

“El movimiento estudiantil de la UBA tras la caída del peronismo (1955-1957)”

Juan Sebastián Califa

Facultad de Ciencias Sociales, UBA

jscalifa@hotmail.com

A partir de caída del peronismo en 1955 las universidades argentinas asistieron a un período llamado por los actores involucrados en los cambios como de “*reconstrucción universitaria*”. Este período encontró dos fuerzas que progresivamente se irían diferenciando. Por un lado, estaban quienes se proponían volver a la universidad de 1943. Por otro, se ubicaban quienes creían necesario llevar a cabo una renovación inédita en beneficio de la construcción de una universidad moderna (científica) a tono con la modernización que el desarrollismo iba proponiendo como meta nacional.

En este trabajo me concentraré en el rol que en dicho proceso jugaron los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, en especial los reformistas. Es conocido que éstos, entre el rectorado de José Luís Romero y el de Risieri Frondizi, se aliaron con los mencionados sectores docentes modernizantes.

Se estudiará para ello una bibliografía diversa y fuentes variadas entre la que sobresalen las actas del consejo superior de la UBA. En especial, indagaré acerca de las estrategias que los estudiantes reformistas impulsaron, en relación al contexto nacional también, para ganar poder en la nueva universidad.

Parte 1: “*Tiempos difíciles*”. La Universidad peronista y el movimiento estudiantil (1946-1955)

*Quién con impetuosa afán,
Don Juan,
es entre vivo y tilingo,
Domingo,
Juguete de su ambición,
Perón.
Pero toda la Nación
indignada y altanera
sólo desea que muera
Don Juan Domingo Perón*

En *Democracia y Reforma*, órgano de la Agrupación Reformista de Derecho (UBA), en Ciria, Alberto. y Sanguinetti, Horacio: Los Reformistas, Buenos Aires, Editorial Jorge Alvarez, 1968, p. 131.

Cuando Juan Domingo Perón asumió su primera presidencia, el 4 de junio de 1946, encontró en el movimiento estudiantil uno de sus más firmes opositores¹. Particularmente en las universidades imperaba una crítica incesante contra el gobierno peronista de parte de los estudiantes reformistas². Según la gran

mayoría de ellos, este gobierno había sumergido a las casas de altos estudios en un clima prolongado de opresión y mediocridad intelectual.

Si algo caracteriza a los testimonios estudiantiles de la época es su calificativo de la situación vivida en los recintos universitarios como “*asfixiante*”³. Por el contrario, el derrocamiento del gobierno peronista en 1955 fue sentido por éstos como un “*alivio*”. Si bien en la oposición se encontraban posiciones muy diversas, que como veremos condujeron progresivamente a nuevas configuraciones de poder una vez expulsado el peronismo del gobierno, la experiencia crítica y opositora tendió a dejar en un segundo plano estas diferencias y a resaltar en cambio aquélla posición política.⁴

El 30 de abril Perón ordenó, bajo el aliento de líderes sindicales como Cipriano Reyes, al todavía presidente Edelmiro J. Farrell una nueva intervención a la UBA que derivó en el nombramiento del cirujano Oscar Ivanissevich, futuro Ministro de Educación de la Nación, como rector interventor. Poco después, una vez Perón presidente, más de 1250 profesores entre despidos y “retiros voluntarios” dejaron las universidades nacionales, un buen número de ello en la UBA, y en su lugar asumieron docentes jóvenes que en la mayoría de los casos ya se encontraban en las casas de altos estudios. Los nuevos docentes fueron llamados de modo peyorativo “*flor de ceibo*” por los estudiantes ya que según ellos, al igual que sucedía con los productos de la industria nacional que tenían a la flor nacional inscrita en su envoltorio para distinguirlo de los importados, éstos eran de segunda calidad.

El clima de estos años recuerda al que signó a la Reforma de 1918. Sin embargo, la ola de manifestaciones comenzaría a declinar un poco antes de que una nueva ley universitaria sea sancionada en 1947⁵. La nueva legislación terminó con cualquier vestigio de autonomía y dejó al borde de la ilegalidad al activismo estudiantil. Su representación en los consejos universitarios fue reducida a un estudiante con voz pero sin voto que sería electo, bajo el amparo de las autoridades, de entre los diez mejores promedios de quienes cursaban el último año de su carrera.

Medidas como la construcción de nuevos edificios, la creación de facultades (en la UBA Odontología y Arquitectura surgieron de este proceso), la expansión de las becas universitarias, todas ellas en franco retroceso con la recesión económica que se registró a partir de 1950, sumadas a la supresión es ese año de todo tipo de aranceles y tres años después de los exámenes de ingreso que se habían dispuesto en esa fecha, no cambiaron la posición crítica de los estudiantes. Un estudiantado cada vez mayor, que en 1955 con 145.592 alumnos inscriptos (71.823 pertenecían a la UBA) casi triplicaba los 51.272 de 1946 y se ubicaba como el mayor de América Latina, en el que se contaba el alumnado de la Universidad Obrera que en 1953, luego de cinco años de sancionada la ley que le daba vida, abrió sus puertas a estudiantes con destino de ingenieros de fábrica, seguía haciendo gala en su militancia de su oposición. La temida sección especial de la policía federal, que en 1951 secuestró al estudiante comunista porteño de química Mario Ernesto Bravo, liberado el 21 de junio tras tres semanas de grandes protestas, los “Cursos de Doctrina Nacional”, que previstos en el artículo 37 de la reformada Constitución Nacional

de 1949, comenzaron a funcionar en 1953 en el marco del segundo plan quinquenal bajo el amparo de la ley 14.297 y el recordado certificado de buena conducta otorgado por dicha policía, requisito para ingresar y permanecer en las universidades, exasperaban aún más el ánimo de los estudiantes.

En ese contexto, la aparición de la derechista y oficialista *Confederación General Universitario* (CGU), inspirada en el Sindicato de estudiantes Universitarios (SEU) franquista, difícilmente pudo haber sido entendida como un proyecto que se proponía disputar la masa estudiantil a las organizaciones reformistas. Más bien, se trató de una nueva estrategia de control institucional de la reacción ultramontana e hispanófila que gobernaba las universidades públicas. Por cierto, su aparición provocó una nueva reacción estudiantil y una novedosa disputa en el frente reformista cuando los comunistas decidieron sumársele en 1952. Tras el viaje Vitorio Codovilla a la URSS, Juan José Real asumió el mando partidario e impulsó una nueva estrategia de acercamiento al peronismo. La excursión juvenil llegó a su fin cuando dicho secretario general regresó y expulsó al líder interino. Sin embargo, los recelos reformistas frente a los comunistas durarían hasta fines de la década.

Otro dato singular de la época fue la aparición en 1950 de la *Liga de Estudiantes Humanistas* en Buenos Aires integrada por cristianos no confesionales opositores al peronismo y a la política que la Iglesia mantenía frente a éste. Por ello, se convirtieron en aliados de los reformistas. Las diferencias entre ambos, básicamente el apoyo humanista a la gestión privada y religiosa de la educación superior en el país, provocarían fuertes disputas sólo una vez derrocado el peronismo.

Con estos ríspidos antecedentes se llegó al año 1954. Para entonces, la relación entre el gobierno y la Iglesia estaba entrando en su momento más oscuro y la economía mostraba serios signos de desaceleración. Pero el apoyo obrero hacía Perón seguía intacto. La militancia estudiantil aprovechó la nueva coyuntura para volver a la carga contra el gobierno. Participaron, en un hecho criticado con posterioridad, en la marcha del Corpus Christi y de otras manifestaciones y actos opositores. La reacción del gobierno fue una nueva expulsión de universitarios, la declaración de ilegal de la FUA, la extradición de catorce estudiantes peruanos a quienes se les aplicó la ley de Residencia y la cárcel para más de 200 estudiantes, en su mayoría alojados en Villa de Devoto, en no pocos casos hasta seis meses. El exilio fue una de las formas de evitar las rejas que encontró la dirigencia fuista y fubista. Montevideo y su Universidad de la República se convirtieron en un nuevo espacio desde donde intentar ejercer la dirección de un movimiento que retomaba a los niveles de protesta mostrados hace un lustro.

Con las pasiones exaltadas de uno y otro lado se llegó a 1955. Si bien los niveles de protesta demostraron altibajos en el nuevo año, de una cosa se estaba seguro: ya no se podría volver a la situación anterior y, pasase lo que pasase, los cambios se ubicarían en una dirección drástica. El golpe septembrino así lo confirmó.

Parte 2: El movimiento estudiantil de la UBA recuperando poder (1955-1957)

*Dientes de furia de pena y de amor
orugas que taladran hasta mis orígenes palpables,
puñales que abren la carne
y se hacen necesaria impía,
ansias infinitas de salvaje desenfreno, dura insatisfacción en mi Universidad,
vida del deseo,
vida!*

Jorge Raúl Lafforgue, "Los dientes del deseo", extracto fina de la poesía, en *Centro*, Revista del centro de Estudiantes de Filosofía y Letras (UBA), nº 10, 1955.

2.1 "Nosotros somos la Universidad". El poder estudiantil en cuestión

El 16 de septiembre comenzó un nuevo golpe con epicentro en Córdoba. Tres días después el gobierno creía haber terminado con él al igual que lo había hecho con la intentona golpista de mediados de junio. Pero los próximos cuatro días serían decisivos. El triunfo golpista coronaría un proceso que desde el levantamiento encabezado por Benjamín Menendez en 1951 concluiría, aparentemente, su anhelo: desalojar al peronismo del poder y a Perón del gobierno. Al general que huyó en una cañonera al Paraguay, lo reemplazó el 23 de septiembre otro: Eduardo Lonardi, que en su primer discurso presidencial afirmaba que en la Argentina no había ni vencedores ni vencidos.

Hacia el fin de las jornadas los estudiantes reformistas, y humanistas, de la UBA entrevieron inevitable el recambio de poder.⁶ Una concepción bastante ingenua de aquéllos, con los años cada vez más evidente, pero realista a su modo en esa coyuntura, vaticinaba que bajo nuevas circunstancias democráticas la clase obrera retomaría al cauce natural del que sólo un tirano, en condiciones irrepetibles, la había apartado⁷.

En este marco, el 21 de septiembre la Junta Representativa de la FUBA presidida por Amanda Toubes, presidenta de la federación, decidió ocupar el gobierno de la UBA. Recién el 24 los estudiantes fubistas harían efectiva la toma⁸. Así, según relata una nota de *Tribuna Universitaria*, órgano oficial de la FUBA⁹,

"En las distintas facultades se constituyeron gobiernos provisionales encargados a las comisiones directivas de los centros de estudiantes. Estos citaron a las Asambleas de alumnos que en su mayor parte ratificaron este criterio, prefiriendo otras designar su gobierno constituido por alumnos y graduados o crear una comisión de mismo tipo que tuviese funciones de consejo y asesoramiento frente a las comisiones directivas, en cuanto ésta se desempeñase como junta de gobierno."¹⁰

Mediante las tomas, además de preservar documentación e impedir el ingreso de las anteriores autoridades y de los profesores que les respondían, los estudiantes se proclamaban como la nueva autoridad legítima. Dicha legitimidad, reconocida por el nuevo ejecutivo nacional al avalar las tomas, emanaba de su historia. Como señalaban en una de las notas de la portada de dicho periódico "... si las victorias no dan derecho ante el vencido, la lucha... da derechos ante el vencedor"¹¹ Esa lucha en condiciones desfavorables encarada en soledad dentro de la universidad, se convertía ahora en una cuota

de poder que los estudiantes debían usufructuar cuanto antes. Quienes de aquí en más compartan la casa de altos estudios con ellos, deberían tener presentes que lo que puedan ser o lo que son sería imposible sin lo que el movimiento estudiantil fue.

El 26 de septiembre los estudiantes coaligados en la toma ofrecieron su terna al flamante ministro de Educación Atillo Dell Oro Maini. El ministro, fundador de la católica y derechista revista *Criterio* en la década de 1920 e interventor de la Facultad de Derecho de la UBA en 1943, era un representante de los intereses de la Iglesia en el nuevo gobierno. Se ha señalado con razón que la designación del historiador platense, sin paso previo por la UBA, José Luís Romero el 29 de septiembre como rector interventor de esta universidad terminó de mostrar un acuerdo entre fuerzas opositoras, socialismo liberal y catolicismo, que en ese momento se necesitaban mutuamente¹². Romero significaba para los estudiantes reformistas en lucha la posibilidad cierta de avanzar hacia una nueva universidad que se desprendiera de los ropajes del peronismo pero que además diera un nuevo paso frente a lo que fue la universidad anterior a 1943.¹³ Del mismo modo, en el frente docente se abrían dos posiciones bien delimitadas: academicistas frente a científicistas renovadores serían rivalidades que tensarían el proceso de reordenamiento universitario en marcha. Las facultades profesionalistas, Derecho y Medicina se destacaban, defenderían el primer proyecto mientras que facultades como Ciencias Exactas y Naturales y Filosofía y Letras, apoyadas por el grueso del activismo estudiantil, serían partidarias de la segunda alternativa.

Antes de asumir Romero, los estudiantes en la toma eliminaron los odiosos Certificado de Buena Conducta y los cursos de Formación Políticas. Una vez éste en el rectorado, el primero de octubre, declaró, por expreso pedido de la asamblea estudiantil, cesante a los docentes que se juzgaban como “*incapaces moralmente*” de seguir al frente de los cursos. En breve, puso a todo el personal universitario en comisión, hecho que daría pie a la renovación universitaria que se buscaría a través de los concursos docentes. Ese día, en el acto en la Facultad de Filosofía y Letras que marcó el comienzo de una nueva etapa, hicieron también uso de la palabra Carlos Canitrot, vicepresidente de la Junta Representativa, y Dell Oro Maini¹⁴. Así, un nuevo equilibrio de fuerzas, que pronto se demostraría inestable, quedaba sellado.

Evidentemente, aquellas jornadas marcaron a fuego la experiencia estudiantil al dotarla al movimiento de una renovada fuerza moral que pondría su accionar en el centro del futuro proyecto universitario. En una nota célebre titulada “*Nosotros Somos la Universidad*” se sostenían en el último párrafo que:

“Frente al pensamiento de la reacción mostramos, pues, las pruebas de nuestros principios, de nuestras actividades y de nuestras obras. Hemos avanzado suficiente en el camino como para haber adquirido mucha firmeza en el andar. Ya no es posible que retrocedamos y el impulso con el que salimos de la dictadura hacia la libertad no cesará hasta que demos fin a la tarea de construir una universidad nueva, con alta autonomía científica y pedagógica, democrática en su pensamiento y estructura y popular en sus proyecciones sociales.”¹⁵

La apertura de nuevos institutos, facultades o carreras, la extensión universitaria y los concursos con el nombramiento y desplazamiento de profesores que implicaba llevaría la marca de esta experiencia. En torno a este proceso, y de otros más conflictivos como fue el primer intento de impulsar universidades confesionales con capacidad de otorgar títulos oficiales, se recrearían posiciones y rupturas al interior del estudiantado de la UBA. En las páginas que siguen, intentaré dar cuenta, en una versión tan sintética como exacta en sus pretensiones, de este proceso de reordenamiento universitario.

2.2 Hacia una universidad renovada

Los más de dos años que duraría el llamado proceso de “*normalización*” se caracterizarían para el movimiento estudiantil de la UBA como un tiempo de fragmentación y radicalización de su sector dirigente¹⁶. La primera divisoria de aguas la abrió el artículo 28 estipulado en el decreto-ley 6403 dictado pocos días antes de terminar el año¹⁷.

El decreto-ley por un lado devolvía a las universidades el logro reformista de una autonomía que desde 1918 se había convertido en una arena de lucha permanente con el poder político¹⁸. Pero, por otro lado, contenía aquel fastidioso artículo que habilitaba a las universidades privadas a emitir títulos oficiales. Además, otros artículos como los referidos a los concursos docentes, que abarcan del artículo 29 al 41, que planteaba dejar afuera de los próximos concursos docentes a profesores que adherían a una supuesta ideología totalitaria, o la última parte del artículo 3, que marcaba la superioridad del claustro docente en la dirección de la universidad, generaba malestar en el sector más radicalizado del movimiento. Además, el decreto-ley incorporaba por primera vez a los graduados a los cuerpos directivos de las universidades¹⁹. Entre los adherentes del artículo 28 se encontraban grupos mínimos de las derechas y la *Liga de Estudiantes Humanistas* que para entonces controlaba el centro de estudiantes de Agronomía y poseía afiliados en casi todas las facultades de la universidad porteña. Precisamente esa pelea fue la primera fractura que sufrió la coalición septembrina.

Particularmente la FUBA y Romero se sintieron ofendidos por el carácter inconsulto del decreto²⁰. Si bien es cierto que la autonomía era un logro fruto de arduas negociaciones con el ministro de educación, también lo era que los artículos críticos como el 28 no habían sido consultados al frente universitario reformista. Desde hace un tiempo las relaciones entre el ministro y el frente representado por Romero habían perdido el equilibrio mostrado en aquel acto que llevó a la asunción del último. Pero desde el 23 de diciembre en adelante, fecha en que se promulgó dicho decreto-ley, adquirirían un punto de no retorno. El verano en cierto modo apaciguó los ánimos de ambos lados. Sin embargo, desde el mes de marzo con las protestas del reformismo estudiantil en ascenso, la situación recobraría la tensión pública de fines de 1955²¹. Finalmente a mediados de mayo una decisión salomónica dejaría afuera del ministerio y de la dirección de la UBA a Dell Oro Maini y a Romero al mismo tiempo que postergaría para más adelante el tratamiento y aplicación del artículo 28.

En los meses de gestión romerista, el movimiento estudiantil reformista avanzó en numerosos espacios. El rectorado de Romero había demostrado un empuje modernizador inédito. En el poco tiempo que estuvo frente a la UBA creó el Departamento de Orientación Vocacional y de Extensión Universitaria. Particularmente este último fue un triunfo directo del movimiento estudiantil reformista y un reconocimiento a su militancia popular²². Además, pocos días antes de abandonar el rectorado, el 8 de marzo, Romero sancionó el decreto 259 que creaba las Juntas Consultivas en cada facultad a semejanza de las Juntas Consultivas nacionales que funcionaban desde octubre del año pasado. Éstas, que en realidad oficializaban un espacio que de hecho en varias facultades funcionaba desde hace algunos meses, fueron, como se verá, objeto de arduas polémicas y abiertas disputas entre los delegados decanos interventores y el movimiento estudiantil reformista. La proporción igualitaria de estudiantes y profesores en las juntas representaba a los primeros a éstas como un espacio a defender, no sólo por el peso que les otorgaba en el proceso de reordenamiento universitario sino, aún más, por su proyección en la universidad normalizada que sería su resultado.

Especialmente un tema unía a los estudiantes con Romero: la necesidad imperiosa de dar comienzo a los concursos docentes que colocarían a renovado plantel de profesores sobre el que se asentaría la moderna universidad. En el largo proceso de concursos los estudiantes se manifestaron desde el comienzo como sus más fervientes impulsores. En las diversas facultades se constituyeron, a través de la mediación de los centros de estudiantes, como comisiones investigadoras. La documentación reunida por éstos se convertiría, llegado el caso, en la prueba acusadora de un pronunciamiento crítico de algún docente concursante que se descubriera ligado a la administración peronista. Pero antes que se abriera este proceso, esto es una vez promulgado el decreto-ley 6403 que avalaba y promovía los concursos, los estudiantes bregaron por expulsar de la UBA a los docentes relacionados con el peronismo que aún permanecían en los recintos universitarios. Además, lucharon por la reincorporación de los docentes que habían sido apartados de las cátedras entre 1943 y 1946. El decreto-ley 2538 sancionado el 4 de noviembre reintegró finalmente a aquellos docentes. No obstante, sobre ellos también pesaría la clausura de disponibilidad que recaía sobre todo el personal universitario.

Los concursos una vez aprobados por los tribunales formados para el caso debían pasar por el Consejo Superior quien rectificaba o revocaba la medida del tribunal. Al espacio directivo se podían hacer llegar nuevas impugnaciones de entidades estudiantiles o de otras ajenas a la universidad. La promesa meritocrática que supone el proceso de selección a través de concursos, en este caso se veía opacada por las normas de moralidad que condenaban a un número considerable de reputados aspirantes por su ligazón con el peronismo. El Consejo Superior, tenía en cuenta esta relación con el anterior poder ejecutivo como el criterio principal, aunque no explicitado y analizado según cada caso, lo cual derivaba en frecuentes controversias para establecer sus decisiones sobre los postulantes.

Si bien el Consejo de la UBA comenzó a funcionar desde el 27 de Abril de 1956 como Honorable Tribunal especial con la presencia del rector y de los decanos interventores de cada una de las facultades, recién lo hizo como Honorable Consejo Superior el 21 de junio de 1956 cuando el médico Alejandro Ceballos ya era el nuevo rector interventor de la casa de altos estudios. La presencia de éste, ubicado en el sector academicista-profesionalista, implicó un retroceso en el proyecto modernizador que había encabezado Romero. Pero aunque numerosas medidas que conducirían a una universidad reformista fueron sancionadas, y pese además a que su presencia no lograba frenar un proceso modernizador en aquellas facultades como Ciencias Exactas y Naturales en donde había encontrado a sus más fervientes impulsores, éste se constituyó en un freno –el representante más visible de una alianza tradicionalista- de las apetencias más radicalizadas que esbozada la fracción izquierdista del reformismo estudiantil.²³

Esto se tradujo al final del proceso de reorganización en la conformación de una asamblea universitaria en la que los estudiantes quedaban como minoría en relación a los profesores. Por otro lado, los estudiantes contarían con cuatro representantes en los consejos directivos de cada facultad y en el consejo superior, al igual que los graduados que por primera vez llegaban a los consejos, frente a los ocho representantes que se le otorgaba a los docentes. Por supuesto, el resultado obvio de este proceso era el predominio indiscutido de los últimos en el dominio de la universidad.

Sin embargo, antes de llegar a este resultado los estudiantes lucharon con vehemencia para romper la medida que los dejaba como minoría en la dirección universitaria. Además, debían defender y avanzar en la conquista de nuevos espacios. Por supuesto, este proceso no fue idílico al interior del claustro estudiantil. Por el contrario, las alianzas fueron nuevamente puestas en cuestión en este álgido proceso y condujeron a nuevas fragmentaciones. Antes de detenerme en los nuevos reagrupamientos y divisiones que implicó, resulta conveniente repasar la actuación de los representantes estudiantes en el Consejo Superior. En especial, concentraré mi atención en los debates que hacen observables las luchas que los estudiantes mantenían para imponer su poder, que deseaban igual que el claustro docente, en la dirección de la futura universidad “*normalizada*”.

2.3 El poder estudiantil en los debates del Consejo Superior

Como sostuve, el 26 de junio comenzó a funcionar el Consejo con la presencia del rector y los decanos interventores. Aquella mañana., el rector Ceballos dio inició a la sesión con un discurso que sostenía:

“Debo recordar también que la constitución de este Consejo es un camino hacia la constitución de la autonomía universitaria...representamos el espacio de la universidad moderna, de la Universidad actual, de lo que antes deseamos para la República Argentina.

Representamos también, por otra parte, el espacio del Gobierno de la revolución Libertadora...”²⁴

Ese carácter de doble representación del Consejo que le asignaba su rector sería uno de los temas que más polémica generaría con el estudiantado. Mientras éste, y el grupo academicista que le seguía, pretendían sacar su legitimidad del gobierno, los estudiantes, como vimos, se legitimaban a través de su pasado de lucha y resistencia.

En dicha sesión, Nerio Rojas y Lanusse, decanos de Medicina y Arquitectura respectivamente, expresaron que en sus facultades los profesores titulares se habían quejado por la presencia de los estudiantes en los consejos consultivos que igualaba su voto con el de ellos²⁵. Malvicino, decano de ingeniería declaraba, que los estudiantes que no voten no podrían rendir los exámenes mensuales. Mientras tanto Martínez, decano de Economía, quien sería la autoridad más afín a los estudiantes en el consejo, y Rocatagliata, decano de Odontología, sostenían que en sus facultades se había suspendido el funcionamiento de las Juntas hasta tanto se expida el consejo de la universidad sobre ellas, cosa que recién se haría en la sesión del próximo 28 de junio. En esa misma sesión los estudiantes presentaban una nota a través de la FUBA para que se le permita asistir a las sesiones con dos delegados. Ante ello, el rector declaraba que lo debían hacer los estudiantes es dirigirse al gobierno ya que ellos mismos eran funcionarios nombrados por él. Finalmente, la representación estudiantil se aprobaría en una sesión celebrada el 12 de julio.

El 26 de junio los estudiantes, representados por Jorge Churchich y Pablo Amati, este último presidente de la FUBA por entonces, ingresaban al consejo en el que tendrían voz pero no voto al igual que los graduados que a partir de la sesión del 9 de agosto lo hacían por primera vez en su historia. Una vez que Amati aclarara que eran representantes electos por la Asamblea de Delegados Estudiantiles, expresaba que:

“La federación Universitaria de Buenos Aires se expidió con anterioridad respecto a la representación que desea el claustro estudiantil en el futuro; pero, si no me equivoco, el decreto ley que actualmente nos rige supone una mayoría del claustro profesoral. En varias reuniones con otras Federaciones, la Federación Universitaria de Buenos Aires ha mantenido la actitud de preocuparse más por la reestructuración que de entrar en polémicas respecto al futuro.”²⁶

De este modo, dejaba en claro su permeabilidad al diálogo antes que al disenso.²⁷ Si embargo, las discrepancias no serían ajenas al Consejo. Es cierto que la mayoría de las discusiones se desarrollaba de un modo sumamente cordial. No obstante, las juntas consultivas serían un tema ríspido. Precisamente, esta cuestión desencadenaría la primera discusión tensa del consejo entre el decano de Medicina y el Doctor Grande, médico representante del claustro de graduados, que en un momento casi se retira del mismo. En su facultad, sostenía Rojas, la Junta no cumple los horarios de reunión. Nuevamente, el 21 de diciembre el consejo se haría eco de la continuación de los inconvenientes en esa facultad. En el debate que tuvo lugar siete días después se señalaba que los profesores de Medicina no estaban participando de la Junta Consultiva y se acusaba a Rojas de no respetar la legitimidad de esta. Estudiantes y graduados volvían a unirse contra Rojas.²⁸ En la reunión del 14 de marzo de 1957 se comunicaría que

Rojas había renunciado dejando su lugar al Doctor Domínguez cuya gestión se encargaría de apaciguar las aguas.²⁹

Resulta evidente que el caso de la gestión de Rojas es ilustrativo de los problemas que asumió el nuevo orden. No obstante, un ejemplo más amplio, por el gran número de voluntades que abracaba, de las legitimidades en pugnas se había manifestado en la sesión del 14 de febrero de 1957. En ésta, los decanos, incluso los más amistosos a la presencia de los estudiantes como Martínez o defensores del proyecto renovador como Salas, el decano de Filosofía y Letras, tuvieron que discutir su decisión³⁰, finalmente tan agradecida como negada por el gobierno, de renunciar a sus puestos en solidaridad con funcionarios que se habían alejado de los suyos en las altas esferas del poder ejecutivo del que éstos se consideraban deudores. Los representantes de graduados y estudiantes retomaron su ya habitual alianza para criticar la medida de las autoridades. Por su parte, Malvicino, Marengo y Salas propusieron emitir una declaración en contra de las vertidas en la prensa por la FUA y la FUBA que acusaba a las autoridades de “*servilismo*” y “*farsa*”.

Amati, pese a criticar el desamparo que significaba la medida para con los estudiantes que los habían apoyado, intentaba tranquilizar los ánimos al afirmar que los términos en que se había expresado la federación no eran los adecuados. Pero cuando todo parecía calmarse un cruce entre el rector y el delegado estudiantil volvió a mostrar que las legitimidades diferentes en que ambos se reconocían no eran tan fácilmente reconciliables.³¹

A medida que se avanza en el estudio de las actas del consejo se hace observable, que las cordialidades que se registraban en las primeras sesiones, si bien nunca abandonadas, se hacen menos frecuentes. En cambio un clima ríspido, que por momentos -sólo en momentos- se convierte en tenso cuando se trata de discutir el lugar de los estudiantes en la universidad, recorre las reuniones³².

Entre todos los debates que se registran, aquí se debe subrayar el atinente al estatuto universitario que se debía aprobar en la Asamblea Universitaria. El artículo tres del decreto-ley 6403 prescribía la responsabilidad primordial del claustro docente en la dirección universitaria y clausuraba cualquier posibilidad de negociar una representación equitativa entre los tres claustros. El mismo, como se dijo, fue objeto de numerosas controversias en aquellos años. En la sesión del 8 de agosto Amati se pronunció en contra del artículo, apoyado por los decanos Martínez y el nuevo decano interventor de Odontología Indart, y pidió que hasta tanto no se hicieran las consultas pertinentes no se presentara un proyecto de Estatuto para la futura Asamblea Universitaria. En la sesión del 5 de septiembre el pedido de los delegados estudiantiles se retomó con el argumento de que el poder ejecutivo respete la autonomía universitaria.

El decano Malvicino de Ingeniería elaboró un proyecto de Estatuto bajo el amparo del artículo 5 del decreto 10.757 que exigía a los consejos universitarios que prepararan tal proyecto para ser discutido en la Asamblea Universitaria. Una vez más, se recrearon los enfrentamientos corrientes: Amati fustigó contra el proyecto y Malvicino lo defendió al amparo del gobierno³³.

En la sesión del 19 de septiembre Amati pidió que se leyera el comunicado del poder ejecutivo que respondía al pedido que el 8 de agosto su delegación había realizado, con el apoyo de Indart y Martínez que gestionaron a mediados del mes la nota, al gobierno para que derogara el artículo tres. La negativa exasperó aún más los ánimos y motivó una ruidosa protesta de la FUBA en la reunión del 23 de septiembre³⁴.

La tensa sesión, pese al pedido de los estudiantes, acabó por votar un proyecto para los Consejos Directivos de las facultades que reglamentaba que habría ocho lugares para los docentes, 4 para los estudiantes y 3 para los graduados³⁵. Finalmente, en la sesión del 5 de octubre concluyeron votando, esta vez por unanimidad, un proyecto que preveía que el Consejo Superior quedaría conformado por el rector de la UBA más todos los decanos a quienes se le sumaba cinco representantes por cada claustro. Precisamente esto último, constituía según los votantes un acto de justicia que marcaba el camino de igualdad entre los tres claustros. De poco sirvieron las quejas de Amati para quien si antes era de 51 a 49 por ciento la desventaja entre los docentes y los otros dos claustros ahora era de 61 a 39 por ciento dicha distancia en el Consejo Superior. La homogeneidad del voto quería dar un cierre feliz, cuyo consenso mostraba la madurez de los decanos interventores en el proceso de “reconstrucción”, al Consejo que estaba por perecer

En las actas consultadas queda claro que autonomía y poder estudiantil iban de la mano: la autonomía era el poder estudiantil -su posibilidad concreta- en este proceso.

2.4 Las disputas por la dirección del movimiento estudiantil

Como señalé, las disputas del movimiento estudiantil no sólo se dieron con interlocutores externos a éste, sino que también se plantearon al interior del mismo. La primera fractura que éste sufrió fue, como comenté, la separación de los humanistas del bloque luego de dictarse el decreto-ley 6403 y de pequeños grupos de derecha como los que habían convertido a Mariano Grondona en la Facultad de Derecho en representante de la minoría estudiantil. Por su parte, como se vio, los comunistas pugnaban por ingresar al bloque reformistas luego de su apoyo a la CGU en 1952 que había marcado un distanciamiento sostenido con aquéllos. Las resistencias más fuertes a su regreso a dicho bloque, le venían del centro de estudiantes de Ingeniería “La Línea Recta”, y de los aliados humanistas hasta diciembre de 1956. Pese a lo cual, se debe recalcar que el golpe hizo olvidar estas diferencias y, así, en los primeros meses primó la unidad sobre el disenso.

“La Línea Recta”, es considerado por numerosos testimonios como el centro mejor organizado y con mayor llegada a las bases estudiantiles. Éstos coinciden en señalar su gorilismo y lo sitúan en la derecha del movimiento estudiantil reformista. Es precisamente esta fracción la que gobernó la federación local hasta que en 1957 fue reemplazada por la disidente fracción de izquierda con el apoyo comunista y de los trotskistas de ARUBA con peso en la reciente facultad de farmacia³⁶.

Generalmente se explica que si bien existían orientaciones partidarias distintas en la militancia estudiantil, los socialistas tenían un peso importante en ella, esta no definía las orientaciones al interior del reformismo³⁷. No obstante, aunque esta hipótesis conserva una cuota de verdad, los estudiantes se identificaban con nombres y siglas que aludían a la reforma y no a tal o cual partido, debe ser matizada. Las diversas orientaciones políticas nacionales, con sus luchas y proyectos repercutieron en el gobierno. Así, la nueva dirección de la FUBA que asumió en 1957 estaba ligada al proyecto frondizista que llegaría al ejecutivo nacional un año después. Las alianzas que produjo Arturo Frondizi a nivel nacional, como el apoyo comunista, se repitieron en el movimiento estudiantil universitario porteño³⁸. Del mismo modo las fracturas al interior del Partido Socialista repercutieron en las luchas estudiantiles. Recordemos que Risieri Frondizi, hermano de quien sería presidente de la nación, apoyado por el socialista Romero y el grueso de la juventud de tal partido, enfrentó su candidatura en oposición al Alfredo Palacios. Sin embargo éste, apoyado por los comunistas, desistió de postular su candidatura en la Asamblea Universitaria dado que los votos relativamente menores que su figura cosechaba entre los reformistas lo único que harían, si llegaba como candidato a la buscada asamblea, sería dividir al bloque reformista y erosionar consensos futuros.

Evidentemente, en sintonía con lo que sucedía en la situación política nacional, la oposición al peronismo, que en la universidad ya cobraba los primeros detractores al antiperonismo, aunque todavía estaban muy lejos de identificarse con tal movimiento, ya no alcanzaba para aunar fuerzas al interior del bloque universitario y estudiantil.³⁹

3. Conclusiones

A fines de 1956 la trotskista ARUBA organizó una “*Convención de Agrupaciones Estudiantiles de Vanguardia*”, que contó con la presencia de otras agrupaciones de izquierda reformista como lo eran los comunistas. Uno de sus primeros planteos de cara al futuro pedía que los estudiantes, la FUA y la FUBA junto a las direcciones de los Centros de Estudiantes, se desactiven por la política que habían sostenido frente al golpe de 1955 calificado como “*anti-obrero, anti-popular y pro-imperialista*”. Es cierto que ninguna agrupación estudiantil del momento realizó tal autocrítica, quizás una excepción un tanto errática sean las agrupaciones que nucleaban a los comunistas. Pese a ello, resulta sintomática la existencia de dicha convención y de esta agrupación con tales planteos. Un año antes, hubiese sido impensado un planteo así del mismo bloque reformista o de afines a ellos. Lo anacrónico ya no lo era por lo que los tiempos de la historia estudiantil tendían a perder su anterior homogeneidad.

En ese sentido, la desperonización universitaria es un dato de la época que debe ponerse en cuestión. Es verdad que el peronismo se convirtió en dinamizador del accionar estudiantil. Pero lo que se creía en las tomas era un suceso pasajero que moriría con el exilio de su líder, se reveló con el tiempo una identidad arraigada en las masas obreras y difícil de romper en el corto

plazo. El primero en reconocerlo fue Frondizi quien requirió del apoyo de Perón para vencer en las elecciones de febrero de 1958.

Ni para luchar por más lugar en la dirección de la nueva universidad, como se vio, ni para imponerse en la dirección del movimiento estudiantil bastaba con referirse a los tiempos difíciles del gobierno peronista que había encontrado a los estudiantes reformistas en la primera línea de la lucha. Evidentemente, el movimiento estudiantil ya no podía sacar su poesía del pasado sino del porvenir. Y en éste, se encontrarían con una clase obrera (peronista) que constituía un pueblo (peronista). El acercamiento, su necesidad, para la fracción más radicalizada e izquierdista del estudiantado, los llevaría a pensar lo impensado en el pasado. Como se vio, la semilla de este proceso posterior ya se había sembrado en el reordenamiento universitario que comenzó en octubre de 1955.

¹ Previamente a la aparición e identificación del Secretario de Trabajo y Previsión como líder de una nueva fuerza política, el gobierno surgido del golpe del 4 de junio de 1943 había decretado al poco tiempo de asumir la intervención de las universidades nacionales. El proceso, que implicó la expulsión y persecución política de docentes y estudiantes reformistas, fue duramente resistido por aquéllos. Recién en febrero de 1945 cuando el gobierno, jaqueado por conflictos internos, se dispuso a reconocer la autonomía universitaria incorporando a los profesores destituidos y haciendo un pronto llamado a elecciones para nombrar nuevos decanos y rectores consensuados por la comunidad universitaria, cesaron momentáneamente las protestas.

La tregua duro poco. El gobierno de la espada y la cruz comenzó nuevamente a ser interpelado por los estudiantes reformistas cuando concluyó con la rendición japonesa la segunda guerra mundial. Los manifestantes, que conformaban un espectro amplio de la sociedad, creían que era el momento propicio para el regreso de la democracia. En la UBA la situación se hizo particularmente difícil. Tras una semana de estar cerrada como medida de protesta ante las detenciones de profesores y alumnos, entre ellos el rector, luego de la denominada "Marcha de la Constitución y la Libertad" del 19 de septiembre, el gobierno decidió a principios de octubre clausurar la universidad. Ya en el mes de julio, los rectores de las seis universidades nacionales habían dado a conocer en una conferencia en Buenos Aires su exigencia de volver a la constitucionalidad.

Luego, los estudiantes fueron parte activa de la Unión Democrática que enfrentó a Perón en los comicios. Lemas como "*Haga patria, mate un estudiante*" y "*Alpargatas sí, libros no*" daban testimonio de las tensiones del momento. La derrota electoral y el ascenso de Perón marcarían el comienzo de una nueva etapa no sólo en las relaciones entre universidad y Estado, sino también en el distanciamiento entre los estudiantes y la clase obrera que se mantendría por más de dos décadas.

² En otro trabajo he definido al movimiento estudiantil reformista como uno de índole académica que se identifica, e inicia, con la Reforma de 1918. Sus presupuestos en el interior de la Universidad son básicamente: laicismo, gobierno tripartito, extensión y autonomía universitaria. Ideológicamente se lo puede calificar como socialismo liberal. Sin embargo, en su interior conviven diversas posiciones que confluyen en una izquierda y una derecha. Son sus mismos límites ideológicos borrosos lo que le posibilitaba aglutinar a diversas fuerzas en su interior. Según Silvia Sigal, "*...La característica esencial de la Reforma fue carecer siempre de una organización propia poseyendo, en cambio, un referente institucional: la universidad*". Para esta autora, la Reforma era una doctrina siempre mixta: de naturaleza tanto política como cultural, cuyo proyecto era el cambio social. Ésta poseía como única organización un lugar de pasaje compatible con otras afinidades político-ideológicas y podía entonces, en todo momento, ser reactivada. Para Juan Carlos Portantiero "*Humanismo utópico, socialismo liberal, nacionalismo: éstas son las claves ideológicas con que expresó su conciencia histórica el ala más avanzada de la pequeña burguesía intelectual latinoamericana a comienzos de los años veinte*". Sigal,

Silvia: *Intelectuales y poder político en la década del sesenta*, Buenos Aires, Puntosur editores, 1991, p. 73; Portantiero, Juan Carlos: *Estudiantes y Política en América Latina 1918-1938. El proceso de la reforma universitaria*, México, Siglo XXI, 1978, p. 29. Véase, mi ponencia "El movimiento estudiantil en la UBA entre 1955 y 1976. Un estado de la cuestión y algunos elementos para su estudio.", en *Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino*, realizadas en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) del 2 al 4 de Noviembre del 2006, p. 3 cita 4.

³ Por ejemplo, según Emilio Gibaja "... en la universidad, el clima se vivía como asfixiante, porque no había ninguna actitud gremial ni estudiantil que fuera permitida.". Testimonio en Toer, Mario: *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín*, Tomo 1, Buenos Aires, CEAL, 1988, p. 20

⁴ Sobre la Universidad y el movimiento estudiantil durante los gobiernos peronistas, véanse específicamente, además del citado trabajo de Toer, Rein, Mónica: "Represión versus rebelión: Universidades argentinas bajo el peronismo, 1943-1955", en Renate Marsiske (coord.): *Movimientos Estudiantiles en la Historia de América Latina*, volumen 2, Universidad Autónoma de México, Centro de estudios sobre la Universidad, México, Plaza Valdéz Editores, 1999, pp. 163-208; Mangone, Carlos y Warley, Jorge A. (1984): *Universidad y peronismo (1946-1955)*, Buenos Aires, CEAL.; Rein, Mónica (1999); Almaraz, Roberto; Corchon, Manuel y Zemborain, Rómulo (2001): *Aquí FUBA. Las luchas estudiantiles en tiempos de Perón*, Buenos Aires, Planeta. Si bien se trata de estudios preliminares sobre la cuestión, y en muchos casos no coinciden con sus planteos, en este apartado resultan suficientes para reconstruir la experiencia estudiantil anterior al golpe de 1955.

⁵ Muchos autores destacan que la imposibilidad de obtener los objetivos trazados al principio llevó al estudiantado medio a abandonar su apoyo a la huelga de 1946. Además, la medida gubernamental de sancionar a los alumnos con la pérdida de dicho año lectivo en caso de que no se presentaran a ningún examen en diciembre, se convirtió en un nuevo escollo para la política desarrollada por la militancia estudiantil. De aquí en más, por mucho tiempo, esta se concentraría en reclamos puntuales y gremiales.

⁶ Previo al golpe las posiciones acerca de su necesidad dividían al movimiento estudiantil. Así rememoraban los debates sobre tal asunto dos dirigentes estudiantiles de aquellos años: "- Miguel Murmis: ... Lo de golpistas y antigolpistas, yo lo viví muy decisivo. Emilio Gibaja: ... yo era golpista... Miguel Murmis: Vos eras golpista y yo antigolpista. Emilio Gibaja: ... yo estaba en aquella mayoría que decía que era preferible que cayeran de cualquier manera... Miguel Murmis: sí, era mayoría. Una vez que empezó el golpe yo creo que todo el mundo estaba de acuerdo... Me acuerdo con el aire de repudió que miró Carlos Canitrot cuando yo llegué a un lugar donde estaban los que iban a salir a pelear, me decían "vos que jodiste tanto tiempo, antigolpista...". Y bueno, que le iba a hacer, ya era irremediable." Más adelante este último aclara que "... los antigolpistas veíamos que el problema del golpe, más allá de si era justo o no era justo, más allá de que pensáramos que no había que usar la violencia contra el pueblo, era que no iba a permitir que el peronismo terminara de desprestigiarse ante el pueblo. Para nosotros, cosas como los contratos petroleros, la campaña de la productividad, que supone que comienza a aliarse más con los empresarios, se le da la manija a la CGE, todo eso nos daba la pauta de que estaba comenzando a mostrar como era la cosa y que dándole tiempo a Perón se desprestigiaría, todo iba en esa dirección. Entonces, el golpe iba a impedir ese proceso.", en Toer, op. cit. 3, p. 27 y 47 respectivamente.

⁷ Nuevamente Murmis nos recuerda que "Ahora puede uno parecer ahí muy tonto, pero existía realmente la imagen de que eliminada la dictadura la gente se iba a expresar. Nosotros creíamos que en los sindicatos tenían que haber elecciones inmediatas, que si las había iban a ganar los sectores progresistas.", en Toer, op. cit 3, p. 46.

⁸ Un día a antes los estudiantes participaron en el acto en plaza de Mayo que consagró a Eduardo Lonardi como nuevo presidente y marcó el triunfo de la libertadora. Las consignas que vitoreaban eran "YPF sí-California no! / Obreros y estudiantes-unidos adelante / La sección especial – es una vergüenza nacional / ¡Queremos la Reforma! / Profesores sí – acomodados / Participación de los estudiantes en la elección de las autoridades universitarias / Ideas sí – hombres no / Rosas no – Sarmiento sí" en *Mar Dulce*, año 1, n° 1, 1955, p. 1.

⁹ "Información de la Mesa directiva de la Federación universitaria de Buenos Aires (F.U.B.A)", p. 2, en *Tribuna Universitaria*, año 1, oct. 1955, n° 3. Dado lo reciente de la publicación en relación a los hechos, seguiré esta publicación en este punto para hacerme una idea de lo que fueron las tomas.

¹⁰ En *Tribuna...*, p. 2.

¹¹ “*Una Revolución Triunfante*”, en *Tribuna...*, p. 1.

¹² Esta versión sostiene que la FUBA entregó dicha terna, compuesta además por Vicente Fatone y José Babini, con el fin de que el ministro eligiera entre los tres candidatos. En realidad, Romero era el candidato electo por los estudiantes y aceptado desde antes. El nuevo rector rememoraba tres décadas después “*Me acuerdo que para que no pareciera una presión aún estando ya resuelto que yo iba a ser designado, es decir cuando ya Lonardi había dado su consentimiento, el ministro Dell Oro Maini le pidió a la FUBA una terna...*”, en Felix Luna: *Conversaciones con José Luis Romero. Sobre una Argentina con historia, política y democracia*, Editorial Sudamericana, 1986, p. 141. Como nueva prueba cabe agregar que el día 27 por la tarde la Junta Representativa organizó en el rectorado una charla a cargo de Romero titulada “*La cultura Argentina y la Universidad*”. Por último, es interesante señalar que los tres candidatos provenían de la revista *Imago Mundi*. Ésta, junto al Colegio Libre de Estudios Superiores, única institución no universitaria a la que *Tribuna* le dedicó una nota elogiosa, fueron durante el peronismo espacios privilegiados de sociabilidad entre estudiantes reformistas y docentes del mismo tinte que debieron dejar las universidades.

¹³ “*Para la FUBA no se trata simplemente de reparar y corregir los errores y deformaciones que el régimen peronista había traído a la Universidad sino de ir más lejos, aprovechando las circunstancias para hacer un replanteo total del problema universitario.*” en “José Luis Romero Interventor de la Universidad”, en *Tribuna Universitaria*, año 1, oct. 1955, n° 3, p. 4.

¹⁴ El discurso de Romero se colocaba en sintonía con el de Lonardi. Para el nuevo rector de la UBA “*No conviene a la solemnidad de este acto ni es propio del estado de ánimo en esta hora de júbilo, describir los males que nos agobiaron en un pasad, cuya turbia imagen aún perduró ante nuestros ojos. Nuestro pensamiento y la totalidad de nuestras energías deben dirigirse hacia el futuro...*”, en *La Nación*, 2 de octubre de 1955, p. 2.

¹⁵ En *Tribuna...*, p. 1. En la nota “*Una Revolución Triunfante*”, que también fue tapa del periódico, aclaraban que “*Las energías que debimos gastar en una defensa desesperada pueden volcarse ahora a la defensa de una universidad liberada en una Argentina democrática. Que no se entiende que la esperamos como concesión graciosa del Estado. Creemos que la democracia es un modo de organización del Estado. Creemos que la democracia es un modo de organización de la sociedad y no un fin en sí mismo. “En” la democracia podremos luchar por lo creemos justo porque no confundimos democracia con justicia.*”. De este modo, se vislumbraba que pese a que la nueva correlación de fuerzas era un avance con respecto al pasado, no por ello era el fin buscado. La lucha se convertía entonces en un compromiso permanente de una militancia que sólo con ella conseguiría sus objetivos.

¹⁶ Según Richard J. Walter este proceso se profundizaría a comienzos de la década de 1960, en sus palabras “*Perhaps the most significant development in the history of university groups between 1955 and 1964 was the fragmentation of the student movement into competing factions. From 1918 up to 1955, the university groups could be generally categorized as pro-Reform and anti-Reform, two basic divisions. By the early 1960’s, however, as will be see, although these labels still maintained some validity, the shadings of difference had become more subtle and more complicated.*” en *Student Politics in Argentina. The University Reform and Its Effects, 1918-1964*, Basic Books. Ink. PUBLISHERS, New York / London, p. 157.

¹⁷ Sigal nos recuerda que “*... fue por la universidad, y no por el pueblo, que se abrió la primer fisura entre los universitarios y la revolución*”, op. cit. 2, p. 54.

¹⁸ Con este artículo se anulaban los artículos 1º, inciso 6º y 3º, de la Ley avellanada, restablecida el 7 de octubre cuando el gobierno con el decreto-ley 477 deje sin efectos las leyes peronistas sobre la universidad 13.031 y 14.297. Dichos artículos ponían en manos del presidente de la nación la designación y remoción de los profesores titulares. Con el nuevo decreto se devolvía esta decisión a las universidades y, de este modo, se respetaba la autonomía de las casas de altos estudios. Toda la información sobre legislación universitaria que se cita aquí y más adelante la extraigo de Emilio F. Mignone: *Política y Universidad. El Estado legislador*, Lugar editorial, Buenos Aires.

¹⁹ Para Mignone “*...este agregado configuró por primera vez el mítico gobierno tripartito, cuyo origen suele atribuirse erróneamente a la Reforma Universitaria de 1918, en rigor de verdad constituyó una innovación del doctor Dell’ Oro Maini con la intención de contrapesar el protagonismo estudiantil con la presencia de delegados de mayor madurez y eventuales aliados de los docentes...*”, op. cit. 17., p. 38.

²⁰ Según Alberto Noé Dell' Oro "Consultó la casi totalidad del decreto ley 6403 con los Rectores Interventores, con una doble excepción: el artículo 28 y el Rector Interventor José Luis Romero como consta en la carta que dirigió al ministro." Antes este autor explica las críticas que recibió el rector de la UBA por parte de los enemigos a su proyecto: "La oposición al programa renovador se expresó a través de ataques publicados en periódicos y semanarios de la derecha tradicional y del nacionalismo católico integrista, donde se acusaba a Romero como el rectorado de 'una alianza liberal-comunista, apoyada por la masonería y por los judíos y también por las organizaciones estudiantiles' (Azul y Blanco, 2 (1), 1955: 3". Por último, Noé deja pruebas en la designación de Gino Germani como director del Instituto de Sociología de la facultad de Filosofía y Letras y profesor de esta facultad de la relación deteriorada que Romero mantenía con el ministro de educación, así sostiene que "... cuando Germani ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras, José Luis Romero recibió una comunicación de Dell' Oro Maini con el objetivo de impedir el nombramiento de Germani porque era comunista, como nos recuerda Graciarena.", en *Utopía y desencanto. Crecimiento e institucionalización de la carrera de Sociología en la Universidad de Buenos Aires, 1955-1966*, Miño y Dávila, 2005, p. 75, 65 y 66 respectivamente.

²¹ El 28 de febrero la Junta Consultiva Nacional considero el tema con la presencia del Ministro de Educación. Ese día las manifestaciones que cruzaron a la FUBA y los católicos, se cobraron dos detenidos. El 7 de marzo las manifestaciones se repitieron al igual que los incidentes entre unos y otros que terminó en una lluvia de tomates. Ese día la Junta Consultiva volvió a considerar el tema y el ministro recibió duras críticas de parte de los representantes socialistas. A juicio de Américo Ghioldi la medida "... contravenía la declaración de principios del Gobierno formulada el 7 de diciembre de 1955, en cuanto a la intención de dejar los grandes problemas para que fueran resueltos por las autoridades constitucionales." en *La Nación*, 1, 7 y 8 de marzo, p. 3, respectivamente.

²² La extensión universitaria se impulsó sobre un trabajo que los estudiantes más politizados de la UBA desarrollaban en la isla Maciel. Amanda Toubes en un artículo titulado "La extensión universitaria" sostenía que la misma la desarrollaba la FUBA desde 1953 en un barrio del GCBA en base a un ofrecimiento de la Sociedad de Fomento Florentino Ameghino. La actividad se cortó entre octubre de 1954 y septiembre de 1955 y se retomó al mes siguiente, en *Tribuna...*, año 1, n° 4, mayo de 1956 (segunda época), órgano de la FUBA, p. 2. Véase Brusilovsky, Silvia L.: *Extensión universitaria y educación popular. Experiencias realizadas. Debates pendientes*, Buenos Aires, Eudeba, 2000.

²³ Para Noé "Ceballos fue nombrado para hacer una especie de contrapeso, pertenecía a la masonería y este grupo tenía una fuerza muy grande. Adrogue Carlos A.-nuevo ministro de Educación a partir del 17 de mayo- era miembro de la UCR y Ceballos estaba vinculado al P.D.P. Sin embargo, y a pesar de sus diferencias políticas, no se produjo una ruptura con el programa renovador trazado originariamente por Romero en la UBA... ya que el rectorado de Ceballos se caracterizó por haber sido una gestión institucional normalizada", op. cit. 19, p. 75. Si bien no estoy en condiciones de hacer un balance cabal y definitivo sobre la cuestión, resulta claro que juicios como éste deben ser, como poco, matizados.

²⁴ *Actas Taquigráficas de la sesión celebrada por el Honorable Consejo de La Universidad de Buenos Aires, 21 de junio de 1956, tomo 1.*, pp. 1-2. Ese día el rector leyó el decreto 10.755, que el presidente provisional de la Nación Argentina, Pedro E. Aramburu, emitió el 15 de junio de 1956. El mismo creaba los consejos, otorgándoles a los profesores la capacidad de llevarlos adelante y apuntalaba su tarea en la meta de conseguir la regularización universitaria una vez que la Asamblea Universitaria, con mayoría docente, sancione el Estatuto Universitario

²⁵ Rojas afirmaba "Yo me encuentro en una tarea de psicoterapia bilateral que aplico a los profesores y los estudiantes, y creo que se podrán salvar las diferencias.", *Actas Taquigráficas...*, 21 de junio de 1956, tomo 1., p. 20. El tiempo desvanecería aquella ilusión

²⁶ *Actas Taquigráficas...*, 26 de julio de 1956, tomo 1, p. 87.

²⁷ Por ese entonces la FUBA era dominada por un grupo que el que sucedería un año después calificaría como reformismo de derecha (o gorila más adelante). Si bien no cuento con información suficiente, considero que es lógico que Amati, en tanto miembro de esa conducción, lleve adelante esta política.

²⁸ Grande plateaba que "... la Facultad de medicina está enferma de soberbia, está enferma de ambición, y son muchos los profesores-incluso miembros del jurado- que no han aprendido nada señor Rector Interventor." en *Actas Taquigráficas...*, 28 de junio de 1956, tomo 2, p.

444. Este además acusaba en un prologado debate a las autoridades por el modo que hasta el momento venían manejando los concursos, pp. 433-471.

²⁹“Una de las condiciones que se impuso antes de hacerme cargo de las actuales funciones de la intervención, fué la caducidad de las anteriores comisiones asesoras a los efectos de unificar el criterio de los tres claustros con respecto de las mismas.” señalaba el nuevo interventor, en *Actas Taquigráficas...*, 14 de marzo de 1957, tomo 3, p. 45. La facultad fue tomada a principios de mes por un sector radicalizado del movimiento estudiantil reformista que se oponían al examen de ingreso vigente. Recordemos que esa facultad sería el centro de la juventud comunista que en algunos años controlaría la FUBA. El hecho se trasmitió a Ingeniería donde produjo enfrentamientos entre el centro “La Línea Recta”, que dirigía el llamado reformismo de derecha, y los ocupantes. Por otro lado, hay que subrayar que no es el único interventor que debe alejarse por pedido estudiantil, lo mismo sucedería a principios de abril con Rocatagliata quien debió dejar la dirección de la facultad de Odontología por presiones estudiantiles.

³⁰ El hecho pone en dudas la divisoria entre academicistas y renovadores como la exclusiva. Si bien no la cancela, ni le resta su lugar principalísimo, estos acontecimientos nos hacen pensar que la complejidad del período requiere de esfuerzos intelectuales antes que de categorías preconstruidas heredadas.

³¹ Ceballos confesaba que “En realidad, nosotros nos olvidamos un poco de nuestro origen, si nos remontamos a octubre de 1955, recordaríamos que somos funcionarios políticos nosotros también... Aunque quisiéramos ser puramente universitarios, seguiremos teniendo nuestro origen político y seguiremos estando vinculados con la obra política del gobierno, y en un momento de crisis no debíamos olvidarlo En ningún momento pensamos que esas renunciaciones hubieran vulnerado la autonomía” Amati rápidamente le respondía que “En octubre de 1955 los estudiantes argentinos presentamos las ternas con los nombres de ustedes; si nos remontamos a octubre de 1955 tendríamos que reconocer el origen estudiantil de las autoridades universitarias”, en *Actas Taquigráficas...*, 14 de febrero de 1956, tomo 3, pp. 40-41.

³² Uno de los acontecimientos más tensos que se vivió entre las autoridades y los delegados estudiantiles, tal vez el más tenso, tuvo lugar en la reunión del 19 de junio. En este encuentro, Amati manifestó su pesar por la inclusión de Ferré en la terna de rectores de Odontología que finalmente llevó a Indart como rector. Con duras palabras afirmó que en una reunión anterior el mismo consejo se había expresado en contra de la posibilidad de que Ferré ocupe un lugar en la terna y sostuvo indignado “Y quiero expresar mi tristeza al ver que el consejo universitario es nada más que un correo.” El rector le contestó de inmediato que “Si nadie hace uso de la palabra, se da por aceptado el temperamento de que no se deje constancia en catas de esa palabra.”, y obtuvo asentimiento –pese a ello, desconozco la razón, la palabra figura en las actas. En *Actas Taquigráficas...*, tomo 4, p. 313 y 314 respectivamente.

³³ Amati expresaba “Me parece un poco tardía el acordarse ahora de los deberes que impone el decreto ley 10.775 y ahora que salió un decreto a pedido de los rectores, para llegar a la Asamblea Universitaria sin dictar antes un Estatuto, se vuelve al anterior Esto me parece un poco fuera de lugar. Además, no hay tiempo suficiente porque si bien un Estatuto se puede redactar en 24 horas, su discusión lleva más tiempo.” Más tarde, Malvicino argüiría que “Nuestro deber es mandar un proyecto de Estatuto como lo dice el decreto.”, en *Actas Taquigráficas...*, 5 de septiembre de 1957, tomo 4, p. 529 y 535 respectivamente.

³⁴ Amati leyó la declaración de la entidad estudiantil que sostenía entre otras cosas: “3º)... denunciamos a la opinión pública de esta maniobra por la que se niega entidad para expedirse libremente sobre el gobierno universitario a los mismos funcionarios a los que se permite designar profesores... 4º) Que el mismo no es otro que otorgar la Universidad maniatada a las viejas camarillas reverdecidas para las cuales la autonomía universitaria es la autonomía de las castas académica, que el proceso de nuestra cultura ha mostrado absolutamente incapaces de integrarse a una auténtica línea de progreso realizando el ideal de una Universidad Nacional, Popular y Autónoma”. Concluía diciendo “7º) Que la F.U.B.A. ratifica su propósito de proseguir su lucha por una autonomía auténtica, que en su concepto es inseparable del gobierno interno que ha de regir la Universidad y que el único camino digno que resta al Consejo Universitario es sostener su posición en el sentido de que sea derogado el artículo 3º que esta Federación considera antireformista o presentar su renuncia.” *Actas de la sesión celebrada por el Honorable Consejo de La Universidad de Buenos Aires, 23 de septiembre de 1957*, pp. 967 y 969 respectivamente.

³⁵ El proyecto lo votaron Caeiro, Salas, Domínguez, Lanusse, Malvicino y Ceballos, es decir, quienes se manifestaron en contra del gobierno tripartito igualitario. Por el contrario, Gioja, Martínez, Indart, Marengo y Babini, que se expresaban a favor, votaron en contra. El primero, acompañado por aquéllos y por un resignado Amati, había elevado un proyecto que otorgaba cinco representantes a los profesores por la mayoría y tres por la minoría, y no seis y dos como preveía la otra propuesta. De este modo, siempre gobernaría la universidad dos mayorías y una minoría según él y no sólo un claustro. Su mención a la imposibilidad del decreto-ley de resolver tal asunto de modo igualitario, y que por eso lo preveía de este modo, nos muestra nuevamente la complejidad del proceso.

³⁶ Sobre ARUBA y la primer inserción del trotskismo –morenista- en el movimiento estudiantil véase la ponencia de Maximiliano Arecco “La izquierda obrera y su primer intervención en la UBA (1955-1958)” en *Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino*, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), ISBN 10-950-29-0963-1 y 13: 978-950-29-0963-9, Buenos Aires, 2006.

³⁷ Sobre los socialistas véase María Cristina Tortti y Cecilia Blanco: “Los socialistas tras la caída del peronismo”, en *Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino*, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), ISBN 10-950-29-0963-1 y 13: 978-950-29-0963-9, Buenos Aires, 2006. Las autoras también sugieren en su ponencia que no debe perderse de vista el peso partidario y las diferencias que significaba al interior del activismo estudiantil.

³⁸ Gadano, nuevo presidente de la federación, rememoraba que *“Planteada la renovación a principios del '57, de la mesa directiva de la FUBA, organizamos una coalición sobre bases políticas no muy definidas. Éramos todavía el frondizismo en avance... Y el centro de estudiantes de Derecho era un poco el asentamiento principal de esta corriente frondicista. Nosotros articulamos una mayoría en la FUBA que contó con el aporte del Centro de Estudiantes de Farmacia...El centro de Estudiantes de Odontología, donde había una mayoría que estaba en el partido socialista. Y también Económicas*

... En Exactas, creo que tuvimos el apoyo del Centro de Estudiantes de Ciencias Naturales.” Más adelante menciona a Arquitectura también. A esta lista hay que agregar el centro de estudiantes de Filosofía y Letras. Op. cit. 3, pp. 93-94.

³⁹ De acuerdo a Tortti y Blanco *“Aquellos jóvenes críticos –se refieren a los socialistas- decían que la difícil tarea de la “reconstrucción” del país debía ser renovadora, evitando restituir un pasado de injusticia social y descomposición política al que el peronismo no había hecho sino sumar sus propias arbitrariedades. Si el espíritu de las instituciones republicanas y democráticas merecía ser restituido, lo era a condición de dotar a la democracia de un verdadero contenido social. Por eso, sostenían, -la cita es de Futuro Socialista del 17/1/56- “reducir los problemas de hoy a la simple fórmula de ‘desperonizar’ el país y volver al estado anterior, solamente es concebible en sectores de un elementalismo e insensibilidad social enormes”.*Op. cit. 37, pp. 26-27.